



La fiesta del Corpus

Ayer se celebró la tradicional y española fiesta del Corpus y sin acudir en exageración podemos decir que fué emocionantemente apoteósica por la concurrencia y por las especiales circunstancias que este año la han revestido de un matiz más piadoso, más íntimo, más humildemente familiar y sagrado.

En años anteriores el pueblo creyente y el elemento oficial del Estado español formaban en el cortejo solemne que acompañaba a Jesucristo, Rey de cielos y tierra, en su triunfal paseo por las calles engalanadas de nuestra ciudad; y los cantos litúrgicos y la vistosidad de los ricos ornamentos sagrados chispeaban confundidos con las vibrantes notas de las bandas militares y el brillo de los elegantes uniformes de nuestros soldados y autoridades, representantes y fieles intérpretes del sentir de un pueblo que entonces al paso del Señor himnos ardientes de religiosidad y de fe ardorosa exteriorizada y envuelta en la fragancia y en las hermosas tonalidades de las variadas flores arrojadas con entusiasmo delirante al paso de la carroza donde se ostentaba en el milagro de la Eucaristía la Majestad Soberana del Rey de reyes y Señor de los que dominan.

Este sublime espectáculo público no se ha dado este año; vientos contrarios impiden la exteriorización religiosa del pueblo fiel y las ingratas turbadas de pasional sectarismo han obligado a circunscribir la entusiasta devoción al interior del templo. Pero la religión tiene honda raigambre en el patrio solar y son nulas las fuerzas de las disposiciones oficiales par tronchar su tronco secular. Más bien son los odiosos sectarismos fuerte revulsivo que despierta y vigoriza el sentimiento religioso.

Por eso fué ayer la fiesta del Corpus en Avila algo inenarrable, grandioso, de ardiente fervor que se desbordaba por los labios y por los ojos de los millares de católicos que en ingente avalancha irrumpieron en las anchurosas naves del templo catedralicio dando a la severa majestad de sus arcadas artísticas la escalofriante sensación de catacumbas, donde fulgieron los místicos amores impregnados del dulce aroma de la sangre de los mártires en la maravilla del fervor religioso.

Menos brillante sí, sin esplendor de sol y de uniformes, sin el rendimiento de armas y banderas; pero más devota, más sentida, más solemnemente litúrgica fué la fiesta de ayer, que culminó en la grandiosa procesión claustral en la que formaron niños y estudiantes, obreros, industriales y comerciantes, señoras, señoritas y niñas, en tan gran número y con tan singulares muestras de piedad, que la emoción del alma se asomaba a los ojos necesitada de expansión que no podían dar los labios abiertos a la plegaria y el canto.

No, la fe de España no morirá, porque lo mismo que en Avila se ha manifestado en todas las ciudades y pueblos. Hay muchos, sin duda, en cuyo corazón arde el odio sectario con los deseos de raer la religión del corazón de los españoles. Pero es inútil. Todo el poder del imperio romano no fué bastante a extirpar la tierra p'anta del cristianismo incipiente; y fueron millones de toda condición y sexo los que cayeron envueltos en sangre por defender la fe de Jesucristo. ¿Qué fué de aquellos soberbios emperadores y de aquellos tiranos perseguidores de los cristianos?

La fe, contra todas las embesidades de las potestades adversas, fué desarrollándose en grande escala; y ni las herejías, ni los odios y rencores de príncipes y gobernantes pudieron abatirla. ¿Qué puede temer hoy de vientos huracanados sin comparación menos fuertes que los que la azofaron durante veinte siglos? Como aquéllos cesaron agotados callarán también éstos vencidos y seguirán refrigerantes auras que vigorizarán lo tan despiadadamente combatido.

La fiesta del Corpus es una de tantas lecciones para los que hacen caso omiso del sentir del pueblo católico.

Información del Parlamento

La sesión del miércoles

MADRID, 25. Comienza la sesión a las cuatro.

Se formulan diversos ruegos y preguntas.

Se aprueba sin discusión la ley de bases para la reorganización de los servicios de Correos.

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma agraria interviniendo diversos oradores hasta las nueve y veinte en que se levanta la sesión.

La sesión de ayer

Comienza la sesión a las cuatro y después de los ruegos y preguntas se entra en la discusión del Estatuto de Cataluña.

Habla el Sr. Lara de la Comisión.

El Sr. Pi y Suñer sube a la tribuna y habla ante el micrófono, pero se da el caso extraordinario de que ni aun así se entiende una palabra al orador, que por hablar en voz muy baja sólo logra proyectar algunos sordos rumores.

Parece deducirse que ataca al Estatuto, por considerarlo contrario a los verdaderos principios federales, pues se trata de llevar a Barcelona el centralismo de Madrid con perjuicio de la región.

Los señores Jaén y Jiménez también se muestran contrarios al Estatuto.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco expone el criterio de ésta asegurando que la minoría apelará a todos los medios reglamentarios para impedir que se destruya la unidad de España que ha costado más de siete siglos.

Después pronunció un discurso el Sr. Ossorio y Gallardo. Dice que el movimiento nacionalista no es interesado, y cree que sería preferible que lo fuese porque los problemas del egoísmo son más fáciles de resolver. El tema es sentimental, y lo sostienen los poetas, los músicos, los historiadores, etcétera. La protesta en el resto de España tiene también mucho de sentimental, y si hay frases agrias corresponden a las que en Cataluña se dicen para los españoles. La cuestión catalana no se puede soslayar ni aplazar.

Hay numerosas consideraciones sobre los diversos puntos del Estatuto, respecto al derecho dice que entiende que en el Derecho civil y administrativo pueden tener los catalanes sus órganos; pero en todo lo demás hay que convivir con España.

Orden público. Si ha de haber autonomía en este punto, pensad en lo que esto representa, porque entre los alios de Figols y los llanos de Sevilla vemos hoy una estrecha relación. Si el poder encarnase algún día en partidos españoles que tuviesen antagonismos con otros de Cataluña, pensad en el conflicto que representaría la división de las fuerzas encargadas del orden público.

Considera legítima la defensa de la cultura catalana, con toda la organización que sea precisa, universal y toda la demás, pero sin merma del castellano y de nuestra cultura. Autonomía es respeto a la libertad de enseñar, a la de administrar, a la de vivir la vida propia; pero no lo es huir los castellanos de lugares que ocuparon quizá con poca fortuna, pero nunca con desdoro.

Termina diciendo que es preciso resolver el problema con cordialidad Hagamos el Estatuto, con las modificaciones indicadas, y pongamos el alma en una solución armónica, ahogando el mal en la abundancia del bien.

El presidente anuncia que en la sesión próxima no habrá ruegos y preguntas, entrándose desde primera hora en el debate sobre el Estatuto, y levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Relación de cursillistas declarados aptos para realizar el último ejercicio

Maestros

D. Luciano Alegre García, don Demetrio Alvarez Garay, D. Antonio Alvarez Sánchez, D. Juan Francisco Alonso Lamega, D. Jesús Andray Araoz, D. Primitivo Bermejo García, D. Emerenciano Blanco Jiménez, D. Víctor Blázquez Mahillo, D. Dionisio Cenalmor Sauchidrián, D. Jesús Conde García, don Efrén Díaz Madurga, D. Manuel Díaz Sánchez, D. José Fernández Sánchez, D. José Antonio Fontanilla, D. David de la Fuente Jara, don Juan Antonio Fournier Cutillas, don Luis García Pastor, D. Julián García Jiménez, D. Eladio Gómez Fernández.

D. Fidel A. Gómez Villanueva, D. Eusebio González Rodríguez, D. B. Blanco González Fernández, D. Elio González y González, don Feliciano González Gallego, D. Pedro Hernández Jaén, D. Jacinto Hernández Jaén, D. Isaias Hernández Cenalmor, D. Ignacio Hernández Marín, D. Anastasio Jiménez Vicente, D. Jesús López Elías, D. Manuel Luengo Sánchez, D. Eugenio Martín Gil, D. Ladislao Martín López, D. Eulalio Martín de Juan, don Máximo de Miguel Barroso, don Angel Tomás del Oro, D. Emiliano Pedraza Manzano, D. Manuel Pérez Jiménez, D. Fernando Picón Martín, D. Mario Porras Paredes.

D. Ticiano Redondo Gutiérrez, D. Alfonso Reneres López Breu, D. Manuel Rioyo Santamaría, don Benigno Rodríguez Durán, D. Cecilio Rodríguez González, D. Alfonso Rodríguez Bescansa, D. Victor Rollón González, D. Donato Rosillo, D. Venancio Sánchez Casanueva, D. Senén Sánchez Jiménez, D. Manuel Sánchez Merino, D. Celso Sánchez y Sánchez, don Mariano Sánchez San Esteban, D. Clemente de Sancho y Sancho, D. Luis San Severiano Arias.

Maestras

Doña Leonor J. Andray Araoz, doña María Anta Nieto, doña Máxima Avila Rodríguez, doña Teresa Alvarez Lafarga, doña Matilde Arrabal Alvarez, doña Maximiliana Arribas Jiménez, doña Concepción Barrera Vázquez, doña María de las Nieves Blanca Alonso, doña Emilia Carmona Pérez, doña Pilar Contreras Be. rojo, doña Demetria de la Cruz Toribio, doña Elvira de la Cruz Toribio, doña Justa Díaz Sánchez, doña Elena A. Esteban Alvarez, doña Elena García Herro, doña Cesárea García Jiménez, doña Aurea García y García, doña Felicitana Gómez Cach, doña Angela Gómez Ramos, doña María Teresa González López, doña Francisca González Lucas, doña Margarita González Romero, doña Cristeta Gutiérrez Gutiérrez.

Doña María Gutiérrez del Egido, doña Filomena Hernández García, doña Francisca Hernández Varela, doña Tomasa Hernández Rodríguez, doña Antonia Jiménez Alonso, doña Florentina Jiménez López, doña Felisa Jiménez Blázquez, doña Maximina Victoria López Berlana, doña María López Izquierdo, doña María Estrella López, doña Conrada María López Santos, doña Tomasa Martín Barroso, doña María R. Martín de Francisco, doña Higinia Martín y Martín, doña Perfecta de Miguel Barroso, doña Felisa Moreta García, doña María Concepción Martínez, doña María R. Martín González, doña María de la Salud Muñoz, doña Crescencia Núñez González.

Doña Heliodora Núñez Díaz, doña María Gregoria Palacios, doña Julia Perdiguero Martínez, doña Socorro Rodríguez Descansa, do-

TEMAS DEL DIA

Sectarismo siempre

En todos los países del mundo civilizado se tiende hoy a multiplicar e intensificar esas instituciones, mezcla admirable de pedagogía y beneficencia, que se llaman «cántinas escolares». No vamos a hacer consideraciones sobre la merísima función social que desarrollan estas cántinas; es suficientemente conocida y todo el mundo encuentra natural que los Gobiernos y los municipios las ayuden y las presten todo el apoyo posible.

Pero en Avila no ocurre lo que en todo el mundo civilizado. Aquí la cántina escolar no merece que de ella se preocupe el Ayuntamiento. Desde luego no existen tales fundaciones en ninguna escuela pública ni municipal. Mas las monjas de la Purísima Concepción la han creado en su escuela y allí reciben alimento y enseñanza gratuita criaturas a cuyos padres no se pregunta previamente cual es su ideología; allí se educan y allí comen niños pobres, que este es el único título que hace falta ostentar para ello sin que las monjas se preocupen de que se trate de hijos de cavernícolas o de socialistas. Pero la cántina escolar cuesta mucho, y para ayudar a su mantenimiento se solicita una subvención del Ayuntamiento. No se pide para nada más que para dar de comer a niños abundantes pobres. No se trata ahora de contribuir a obras religiosas ni de subvencionar a Comunidades; se pide solamente una ayuda, una simple ayuda para unir a la acción educadora de los niños humildes la benéfica de costearles el alimento diario. Pues también a esto ha opuesto reparos el sectarismo y por decisión de los concejales socialistas esa ayuda ha sido negada, y la cántina escolar del Colegio de la Purísima no tendrá subvención oficial.

Poco podemos decir a propósito de esta intransigencia incalificable. Esos que se niegan a cooperar al mantenimiento de niños que tal vez sean hijos de correligionarios suyos, esos que se oponen a toda labor benéfica simplemente porque se lleva a cabo en sitio donde no se proclama el ateísmo, esos que disponen que el Ayuntamiento de Avila no subvencione a la única cántina escolar de la capital son los que han clamado siempre contra el abandono en que se tenía la enseñanza pública. Como han clamado contra tantas otras cosas sin que ellos hayan sido capaces de mejorarlas... Ni aún siquiera de igualarlas.

No va más

Esta tarde el discurso de Azafia. Desde hace días viene señalando la prensa el acontecimiento como algo de extraordinario interés en los debates sobre el Estatuto, a pretexto de que con ese discurso se fijará la posición del Gobierno en el asunto.

Siempre, y es natural, la orientación de un gobierno en cuestiones de la trascendencia que supone el Estatuto catalán tiene importancia y es explicable hasta cierto punto la expectación que ésta intervención del señor Azafia ha despertado, pues aunque es de sobra conocido su pensamiento sobre el problema catalán importa que quede expresado y tenga estado oficial en las Cortes; pero no creemos nosotros que la situación varíe después de la sesión de esta tarde.

El Sr. Azafia, es hábil y conoce el terreno que pisa y así cuanto diga esta tarde no será suficiente para dejar plenamente convencidos ni satisfechos a unos ni a otros, aunque suponemos que la minoría catalana sea la más favorecida, porque interesa mucho al Gobierno conservar las buenas relaciones que hasta el presente le han unido con aquella. Después... el debate seguirá el rumbo ya emprendido. En algunos escafos seguirá la oposición templada, en otros la defensa calurosa y al final la votación fácil y despreocupada sacará adelante el dictamen a gusto del Gobierno y de los catalanes.

No ciframos pues la mayor expectación ni en el discurso de hoy ni en los de mañana, ni en el debate en conjunto siquiera. Ya se ha dicho que el ambiente de la calle no puede influir en el Parlamento y el Parlamento ya sabemos lo que es y lo que hace; No existe a nuestro modo de ver, por lo tanto, motivo de duda ni lo habrá de esperanza ni decepción; las cartas están echadas hace tiempo y aunque el juego continúe su resultado está previsto. Usando términos apropiados a este concepto, bien podemos desde luego afirmar que no va más.

Emil Tjaks resuelve la crisis del mundo

BUENOS AIRES.—Emil Tjaks, conocido director del «Deutsche La Plata Zeitung», que en 1927 publicó un artículo titulado «La muerte del oro» en el que se anticipaban juicios que la realidad ha venido a confirmar acaba de escribir otro artículo que llena una página del diario. Expone un proyecto sensacional de vencer la crisis mundial, devolviendo el trabajo a todos los que lo necesitan.

En su plan se aconseja, primero: un convenio internacional de reducción de la jornada de trabajo a cinco o seis horas, sin alterar los jornales. Segundo, aumento de la cir-

culación en un equivalente al total de tres o cuatro meses de los jornales de todos los obreros así reintegrados al trabajo. Tercero, esta cantidad sería reintegrable a los patronos a exceso de obreros.

Entiende Tjaks que una emisión así concertada entre las naciones no supondría fenómeno de inflación sino que comportaría, primero trabajo a la mayoría de los desocupados forzados. Segundo estimular el aumento de jornales. Tercero estimular la producción mundial y el tráfico internacional. Cuarto permitir bajar los impuestos, tan crecidos a causa del socorro a los parados. Quinto, aligeraría los tipos de interés. Sexto, permitiría aligerar los aranceles. Séptimo, se recobraría la confianza. Octavo, acabaría con los acaparamientos de oro y evasión de capitales. Tjaks dice que esta solución permitiría hacer frente a una situación extrema, que nos aboca a una inminente catástrofe mundial.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, plin rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

ACOTACIONES

El Corpus en Madrid

Con motivo de las fiestas de ayer en la Catedral, los católicos deben sentirse plenamente satisfechos. Aunque haya quien diga que la procesión anda por dentro.

Siguz «La Tierra» con sus deliciosas imágenes acerca de «Andalucía viva». Ayer titula otro artículo: «Sol de voluptuosidad y de muerte».

No crean los lectores que es sadismo, no; es buen gusto sencillamente... y además videncia que tiene «La Tierra».

Dice un periódico que pregona libertad todos los días: «En torno al Estatuto» ¿Quiere decir que metan al Estatuto en un torno? Bueno; por nosotros... que lo pulan.

La Kent, dicen, que ha dejado la dirección de prisiones, pues son muchos sofocones los que los presos la han dado. ¡Oh, qué triste resultado! Aquella tan aplaudida directora resabida, bien sea por el fracaso, o por algún error craso, es hoy victoria vencida.

El Sr. Carner ha anunciado que el primero de junio entrará en vigor la ley del timbre. Es decir, que ha tocado el timbre de alarma.

MADRID.—La festividad del Corpus Christi revisitó ayer en Madrid inusitado esplendor; poniéndose de manifiesto la piedad y el fervor del pueblo madrileño.

La concurrencia de fieles en todas las iglesias ha superado en mucho a las de otros años.

Todos los templos, desde primera hora de la mañana, se vieron llenos de fieles, repartiéndose miles de comuniones.

La actitud de los campesinos de la provincia de Badajoz

BADAJOZ.—En varios pueblos se han declarado en huelgas campesinas, cometiendo desmanes en las fincas en que trabajaban.

Destaca entre estos casos el de Valencia de las Torres, en que los obreros campesinos invadieron violentamente una finca de D. Pedro Montero de Espinosa y talaron unos centenares de olivos y gran número de cepas.

Esta hezafia ha causado verdadera indignación.

Los daños causados suponen varios miles de duros.

En otros pueblos se han promovido disturbios al aplicar las nuevas bases de trabajo en la siega.

El Gobernador ha dispuesto concentraciones de la Guardia civil en los pueblos en que la actitud de los campesinos es más peligrosa.

Descaro asombroso

Si la mayoría de los lectores de la Prensa tuviesen la capacidad e independencia precisas para enjuiciar sobre cosas y personas según lo que lealmente pensarán y sintieran y no con arreglo a extrañas su gestiones, nada sería más eficaz para el desprestigio y ruina de las publicaciones periódicas que tienen declarada guerra a muerte a la verdad y a la justicia, que sus propias manifestaciones y sus insensatas campañas, pues no habría suscriptor o lector que no se sintiese fuertemente impulsado al abandono de aquellas ante el descaro con que tratan de engañarle.

La *sans-facon* o expresado en palabra castellana el cinismo, llega en estos tiempos y por parte de los periódicos a que aludimos a términos increíbles; pues cuando no existe un derecho que no haya sido conculcado, ni una libertad que no se vea hollada; ni sentimientos, creencias y personas religiosas que directa o indirectamente no hayan sido objeto de agravio o menosprecio; cuando se cuentan por docenas los actos de propaganda arbitrariamente estorbados o impedidos; y las publicaciones de significación o maliz de derecha suspendidas o multadas, si es que no han sido, a la vez, multadas y suspendidas; y a los sospechados de ser hostiles al régimen se les confina con un criterio que convierte la deportación en pena materialmente aflictiva; cuando sucede todo esto y basta con no cerrar los ojos a la luz para observarlo, hay periódicos tan mendaces que se permiten decir, por una parte, que jamás se hicieron campañas de oposición tan rudas y tenaces como las que ahora se mantienen contra la República y por otra parte afirman que nunca se conoció una tan completa libertad como la que hoy se disfruta para el ejercicio de los derechos políticos, ni una tolerancia y generosidad que se acerquen a las que actualmente tienen para con los ciudadanos los gobernantes y sus delegados en provincias. Y esta burla tan escandalosa ¿la toleraría el lector?

Si la tolera es porque no abundan los capacitados e independientes y en cambio son legión los dominados por la pereza mental. Así se comprende que los periódicos de referencia, que además del espíritu sectario están imbuidos de ej del mercachifle, se permitan con la verdad y con la justicia, casi impunemente, libertades que constituyen grandes desenfrenos.

Decimos casi impunemente, porque esos procedimientos, aunque no con la rapidez que lo merecerían no dejan de tener su castigo, pues cuando llega el suceso adverso, a quienes los usan se les ve pasar en días y a veces en horas de los estados de prosperidad a las situaciones precarias en que caen los que han perdido la confianza de sus lectores.

Patricio

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL MIERCOLES

Son las nueve de la noche y como aún no se había declarado abierto el acto, el público impaciente golpeaba con gran insistencia las puertas de cristales que dan acceso al salón de sesiones, en señal de su justificada protesta por ese prolongado retraso que originan algunos señores ediles con su falta de puntualidad. Por fin un ujier franquea las puertas y el primer teniente de alcalde Sr. Melero que preside el acto declara abierta la sesión a la que asisten los concejales señores Fontanilla, Medrano, Heras, Pierna, Meneses, Sancho, Santos de la Asunción, Regadera, Martín Domínguez y San Román.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Seguidamente el secretario dió conocimiento de varias cuentas de gastos, formas de comisiones y otros asuntos de trámite entre los que figuran instancias de varios vecinos de la localidad en solicitud de la correspondiente autorización para obras. (Entra el Sr. Caro).

Se dió lectura de una instancia presentada por el industrial de esta plaza D. Pedro Perdiguero en solicitud de que le sea concedido para el ejercicio de su industria una desviación del agua que procedente de las Hervencias afluye a la fuente del Mercado Grande hoy plaza de la República. Como la comisión informase en el sentido de no poderse acceder a lo solicitado por no reunir las tuberías las dimensiones necesarias para poder hacer llegar el agua con la presión debida.

El Sr. Pierna consume un turno para manifestar que el informe lo cree razonado por los motivos indicados pero que no ve inconveniente en que se acceda a lo solicitado siempre que el industrial peticionario se costease los gastos que originase el proporcionar al agua de referencia el mismo nivel y la presión debida. Se acuerda que el asunto pase a estudio de la comisión.

Después de haber dado cuenta de otros asuntos de trámite, se lee una instancia firmada por la superiora del Colegio de la Purísima Concepción solicitando de la Corporación municipal alguna subvención para atender a los gastos que origina el sostenimiento de las cantinas escolares que en dicho centro vienen funcionando y que hoy no pueden atender debidamente por ser muy crecido (más de ciento) el número de niños menesterosos que acuden a aquellas cantinas y por no contar las mencionadas religiosas con las disponibilidades económicas suficientes para su sostenimiento.

El informe de la Comisión de Hacienda es favorable a la petición considerando que podría accederse a ella por figurar en los actuales presupuestos la cantidad de 6.000 pesetas para cantinas escolares.

El Sr. San Román pide la palabra para manifestar que la petición

es razonable añadiendo que el informe dado por la Comisión ha sido guiado por un noble propósito. Dice que debe ser atendida esta petición ya que en el actual presupuesto figuran consignadas 6.000 pesetas para funcionamiento de cantinas escolares, máxime, cuando en la localidad no existen más instituciones de esta índole que las que funcionan a cargo de esta Comunidad religiosa. Termina diciendo que debe ser atendida tal petición, por ser justa y estar basada en un espíritu humanitario.

El Sr. Meneses se opone a las manifestaciones del Sr. San Román, diciendo que las cantidades que hubieran de darse a esta comunidad las necesita el Ayuntamiento para los mismos fines pues en los nuevos grupos escolares que han de crearse se harán con esta clase de cantinas y el dinero que se dé ahora haría falta después.

El Sr. Caro entiende que debe prescindirse del carácter religioso de la institución peticionaria y ver en el asunto un caso de verdadera humanidad.

Dice que es una institución creada para niños pobres.

Afirma que a ella acuden muchos niños de padres socialistas, condición que no han tenido en cuenta las religiosas para despojarles de aquel beneficio. Afirma que no hay razón ninguna a negarse a dar una subvención para atender a tan humanitarios fines. Dice que el Ayuntamiento que representa al pueblo no puede abandonar a una institución que desempeña la elevada misión social de dar de comer al necesitado.

Termina proponiendo que se conceda una subvención de 2000 pesetas.

El Sr. Pierna opina que no debe darse ni una sola peseta a ninguna institución donde se obliga a los niños a realizar ciertos actos religiosos. Termina diciendo que el Ayuntamiento está en el deber de no conceder ninguna subvención y en el de su salir a las religiosas esa obra de caridad como es dar de comer al necesitado. Propone que se active la creación de cantinas escolares y que sean administradas por el Ayuntamiento.

El Sr. Meneses afirma que como el Ayuntamiento representa al pueblo él es el encargado de crear, sostener y regentar estas instituciones benéficas que se llaman cantinas escolares.

El Sr. San Román dice que viene observando que las instancias presentadas a la Corporación por cualquier entidad religiosa tropiezan con la oposición de determinados concejales y que no encuentran más justificación a su juicio que el carácter religioso de la institución. Afirma que si el Ayuntamiento representa al pueblo lo mismo representará al religioso que al que no lo es. Se admira de que la minoría socialista se oponga a esta petición de carácter tan humanitario, como

es el de dar de comer a niños necesitados sin distinción de matices políticos. Añade que no debe el sectarismo empequeñecer las cuestiones y termina diciendo que debe atenderse a la petición hecha por dicha comunidad para evitar que el hambre se extienda con mayor intensidad por los humildes hogares y que por nuestras calles se vea aumentado el número de pobres.

El Sr. Pierna contesta al señor San Román para sostener el criterio de que el Ayuntamiento debe de regentar esta clase de instituciones. (Sale el Sr. Fontanilla). Añade que de las instituciones religiosas le importa muy poco que cuezan o frían, pero con su dinero.

Como surge entre varios concejales un prolongado debate sobre el particular la presidencia propone que se ponga el caso a votación como así se acuerda. Votaron en contra de la subvención los señores, Asunción, Regadera, Domínguez, Medrano, Heras, Pierna y Meneses. Lo hicieron a favor de la misma los concejales señores Sancho, Caro y San Román. La presidencia fué con la mayoría. Resultó pues ser desestimada tal petición por ocho votos contra tres.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En ruegos y preguntas el señor Medrano pide que se cumpla el artículo de las ordenanzas municipales por el que se obliga a revocar las fachadas de las casas en que por su viejo aspecto sea necesario hacer dicha obra. Añade que hace esta proposición no solamente para evitar que desentonen de conjunto las viejas fachadas sino también como medio de aliviar en parte la crisis del trabajo ya que el Ayuntamiento no puede seguir abonando los jornales que ahora paga y que en la pasada semana ascendieron a cerca de 6.000 pesetas.

El Sr. Martín Domínguez formula un ruego en el sentido de que deje de percibirse en las pequeñas obras los derechos municipales y los de los técnicos casi siempre muy elevados, con el fin de dar mayores facilidades a los propietarios y den trabajo al obrero.

Se acuerda que el ruego del señor Martín Domínguez sea llevado a otra sesión con carácter de ponencia para ser estudiado detenidamente. (Entra el alcalde Sr. Martínez Linares y ocupa la presidencia)

El Sr. San Román respondiendo al ruego hecho por el Sr. Medrano respecto al revoque de fachadas pide que se empiece por la del Ayuntamiento en su parte posterior ya que es una de las más necesitadas de ello.

El Sr. Meneses dice que el Ayuntamiento con los jornales que viene pagando lleva demasiada carga para recargarle con mayores gastos.

El Sr. Pierna formula otro ruego para que se obligue a los con rrafas y propietarios a emplear en las obras que realicen, a obreros de la localidad para remediar la crisis del trabajo.

La presidencia promete atender el ruego hasta donde sea posible.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

DEPORTES Sección religiosa

FUTBOL

El Ulla F. C. vence a El Figaro F. C. por 3-0

El encuentro anunciado entre los dos equipos nombrados para el día de ayer, llevó al campo del Avila F. C. a numerosísimo público; público como jamás se ha visto en ningún partido de los celebrados en esta ciudad, y con lo que ha dejado bien demostrada su caballeridad, aceptando y atendiendo como se debía a la golante invitación que se les dirigía en los anuncios.

A la hora en punto anunciada dió comienzo el partido, sacando los del Figaro, cuya delantera intentó una escapada que fué valientemente cortada por la media uliana la cual pasó el esférico al extremo derecha quien desde un principio estuvo tenazmente marcado como si en él solo existiera el peligro que tanto temían; en efecto este chico es extremo, y por cierto muy peligroso como bien pronto lo dejó demostrado marcando un goal de su marca, sin que pudieran evitarlo los dos sabuesos que le pisaban constantemente los talones.

Fué obra de una preciosa combinación que terminó con un pase del interior derecha a su extremo y éste de un formidable chut logró el primer tanto para su equipo. El segundo lo consiguió el referido interior con un remate de cabeza cuando el balón rebotaba sobre el larguero. El tercero fué logrado por obra y gracia de una confusión, como las que suelen producirse junto a las porterías, cuando se manifiesta el desconcertamiento, y el portero creyendo despejar, él mismo ayudó a meter el tercer goal.

Y con este tanto terminó el tiempo primero, y el segundo porque ya no consiguieron marcar ni los unos ni los otros. Los Figaros se batieron bravamente frente a un equipo que se impuso por su superioridad pero no obstante dejaron muy buena impresión en el público; lo uliano jugaron desde un principio con marcada confianza y esto les privó de muchas energías, y del placer de haber marcado otros tres goles por lo menos; los que les vieron jugar el domingo frente al Avila F. C., y les han visto ayer comentaban que no parecía el mismo equipo y yo lo confirmo. En cuanto al público muy correcto y muy imparcial, pero en lo sucesivo procurará respetar las líneas del campo y también las porterías, y no hagan ¡por Dios! que los extranjeros que asistían al partido abandonen el campo diciendo: «Se macht tres interessant, mais le public trop ennuyéux».

D. P.

Cine

Principal

Anoche en el salón de este teatro se pasó la producción Paramount totalmente hablada en español «Lo carta», siendo protagonistas los afamados actores españoles Carmen Lárabelita, Carlos Díaz de Mendoza, Cecilia Rodríguez y Luis Peña. El desarrollo de este drama

SANTORAL

Día 24, Sábado. Santos Agustín de Cantobery, Justo, Germán, Senador, Podio, obs.; Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Carano, Crescente, Dioscórides, Eladio, Elcómidés, mrs.

Mañana empiezan los Diez Domingos de San Ignacio.

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Corpus Christi, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

S. I. Catedral. Por la mañana, a las nueve, Exposición de S. D. M. A las nueve y media, misa solemne. Por la tarde a las cinco y media, procesión del Santísimo por el interior del Templo.

Novena del Amor Hermoso

San Vicente. Continúa la novena. Por la mañana misa a las siete y media. Por la tarde a las seis; predica D. Castor Robledo.

Colegio Central del Secretariado Local

Se ha reunido la Junta del Colegio Central en sesión ordinaria presidida por el secretario de Madrid S. Berdejo, y actuando de secretario el Sr. Díaz Caneja.

Se despacharon los asuntos pendientes adoptándose importantes acuerdos para la clase.

La Junta conoció que en virtud de un escrito reciente elevado a Gobernación, este Ministerio había recordado a las Corporaciones locales la vigencia de las disposiciones que regulan el nombramiento de funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones, acordando hacer constar en acta la gratitud al Gobierno.

Por unanimidad se acordó hacer constar en acta un voto de gracias a los señores Salazar Alonso y González Ramos, diputados a Cortes, que en distintas ocasiones han defendido al Secretariado en las Cortes, y organizar para muy en breve la entrega al Sr. Bujeda del pergamino nombrándolo Presidente honorario del Colegio por acuerdo del último Congreso de la clase.

Al terminar las sesiones, que han durado tres días, la Junta, acompañada del Presidente honorario don Jerónimo Bujeda, visitó al Sr. Casares Quiroga para interesarle la pronta y justa resolución del asunto de la Secretaría de la Diputación de Guipúzcoa anunciada a concurso contra lo dispuesto en la ley, y el Ministro ofreció resolver en justicia y con urgencia.

También hablaron con el señor Casares de otras cosas de positivo interés saliendo muy complacidos de la acogida del ministro.

¡APROVECHE LA CRISIS OBRERA!

Se ahorrará un 50 por 100 en el tapizado de sus muebles.

MARCIAL. Estrada, 15, bajo.

pasional habilmente interpretado constituyó un triunfo, siendo de notar el adelanto que van adquiriendo en estas lides cinematográficas nuestros artistas.

DOUGLAS.

El sábado estreno de la preciosa película sonora en tecnicolor «El rey vagabundo».

MES DE MAYO... MES DE RADIO...

El mes de mayo le brinda a usted la oportunidad de adquirir el receptor que hace tiempo deseaba... Un receptor potente, de gran selectividad y pureza de sonido, y a un precio verdaderamente excepcional. El famoso "PENTODINO" PHILIPS, construido para onda corta y onda larga, puede usted adquirirlo, durante el mes de mayo solamente, al precio excepcional de Ptas. 495

PIDANOS UNA DEMOSTRACION Delegado provincial

VIDAL VIDAL San Segundo, 20.-AVILA

Pentodino PHILIPS

TIPO 930 A CORRIENTE ALTERNA

TIPO 930 C CORRIENTE CONTINUA



Tome usted el poderoso Antianémico y agradable reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

y logrará usted Vigor y Energía

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Grandes existencias y variado surtido

DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Veintidós)

Sección de anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumistería y soldadura autógena. Reparaciones de radiadores, capóts, faros, aletas. Especialidad en soldadura de aluminio, garantizada. Precios módicos.

Julían Rofso

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero).

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de junio.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de junio.

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc

Las comodidades y trata de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Euzkadi nº 8. Barcelona



Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Comodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín



VENTA EXCLUSIVA HIJO DE AGUIRRE FERRETERIA - AVILA

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanc... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florencia O'Noll... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tyan... Primera edición
«La Marquesita», por Donzac... Primera edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Primera edición
«Nisón», por Guy Wirta... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kérnic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble tara», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Toda llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Terraco», por De Buxy... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Teatre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Fleran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúa... Primera edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 2.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 500 en tomo

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal

MADRID

Publicidad en todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis

Comerciantes e industriales si queréis

vender bien anuncios en EL DIARIO

DE AVILA

DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Coión, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Moto-nave Reina del Pacifico, 26 de junio. Vapor Orcoma, 7 de agosto.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 1441. Dirección telefónica BASTERRECHEA

¡Callos!

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una de las mejores colecciones de novelas interesantes para su biblioteca. Precio de 100 a 200 pesetas.

POR 210 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son de autores y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fernandina, 126.-MADRID

D. de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

de profesión, donostiarra

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.- C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.- Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.- C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18-

(Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a excursiones semanales del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.- Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.- Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»

«EL DIARIO DE AVILA»



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETiene A TODOS. 200 PAGINAS DE ARTICULOS, 1.000 DIBUJOS, VARIOS MAPAS, 1.000.000 DE LETRAS. Tiene participación gratuita en el sorteo (1937) de la Lotería Nacional de Madrid de 1937. Reparto 1.000 bonos literarios de regalo, con libros por libros, y de derecho a un premio de 100.000 pesetas. Solo por pesetas: 2,501 en rústica, 131 en cartón, 1501 en pastas. PUEDE EN LAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a la casa de EL ALMANAQUE, Calle de Galiano, 25, apartado 25, Madrid, remitiendo su importe, más 0,25 pesetas en giro postal o saldo de cuenta corriente de sus pagos.

AVILA - SISTEMAS DE SERVICIO DE...

AVILA - SISTEMAS DE SERVICIO DE...

AVILA - SISTEMAS DE SERVICIO DE...

AVILA - SISTEMAS DE SERVICIO DE...

AVILA - SISTEMAS DE SERVICIO DE...

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA» PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Ayer se celebró con solemnidad grandiosa la tradicional fiesta del Corpus

Millares de almas en la Catedral, aclaman al Santísimo Sacramento

Ayer se celebró en la Catedral la fiesta del Santísimo Corpus Christi. Pocas veces hemos visto las naves de nuestro primer templo tan repletas de público como en la mañana de ayer; mucho antes de la hora anunciada numerosas personas se agolpaban ya bajo las severas naves de la Catedral fortaleza. A la hora anunciada dió principio la misa que celebró de pontifical el Excm. Sr. Obispo, asistido de los capitulares. Después del Evangelio ocupó la Sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Teodoro García quien desarrolló el tema «Ecce agnus Dei qui tollis peccata mundi», demostrando como el Cordero de Dios se hizo hombre, sacrificándose por amor a los pecadores.

Terminada la Misa se organizó la procesión por el interior del templo y claustro del mismo, abriendo marcha las asociaciones de niños y escuelas católicas; seguían después las cofradías en pleno, viéndose en ellas numerosos obreros acompañando a las insignias respectivas; a continuación iban las asociaciones de la Adoración Nocturna y Vela Diurna, Seminario diocesano, órdenes religiosas de varones, clero parroquial adscrito, y conventual, cabildo Catedral con capas pluviales, Carroza triunfal, Sr. Obispo de Pontifical, siguiendo a la procesión un gentío inmenso que no pudo formar en las filas.

En el claustro se habían levantado tres artísticos altares. El situado en la capilla denominada de las Cuevas estuvo a cargo de las Hijas de María, y tenía la imagen de la Inmaculada Concepción a la que daban guardia dos ángeles con candelabros eléctricos, estando la capilla materialmente cubierta de luces y flores. Junto al altar se situaron dos niños de corta edad vestidos de acólitos sosteniendo sendos incensarios.

La Asociación del Apostolado de la Oración tomó para sí la capilla de Nuestra Señora de la Paz, donde entre damascos de color rojo, focos eléctricos y gran cantidad de luces y flores naturales entre las que se veían algunas plantas exóticas, destacaba la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, a la que daban escolta dos niños ataviados de acólitos. En la capilla de la Virgen de los Dolores, entusiastas personas de esta Congregación instalaron otro altar dedicado a su patrona, que formaba un conjunto verdaderamente encantador.

También en las hornacinas sepulcrales que existen en el claustro se levantaron pequeños altares, con las imágenes de Santa Teresa, La Dolorosa, Beata Luisa de Marillac, Sagrada Familia, San José, San Francisco de Asís, San Antonio San Diego de Alcalá, Santo Tomás, San Juan de la Cruz y Santísimo Cristo de Limpías. En los tres primeros y en el de la Adoración de los Santos Reyes que había sido profusamente adornado por las distinguidas señoritas Teresa y Carmen Méndez, hizo estación el Santísimo Sacramento. En el suelo del claustro y confeccionados con flores y follaje se veían algunos artísticos letreros de alabanza al Señor de Cielos y Tierra.

De regreso a procesión a la capilla Mayor, el Excmo. Sr. Obispo dió la bendición con el Santísimo a los fieles, quedando Manifiesto hasta finalizar los cultos de la tarde, a los que asistió numeroso público. La procesión de la tarde fué también solemnísimas y en ella formaron gran número de caballeros.

Tanto a las asociaciones que han intervenido en la instalación de los altares anteriormente citados, como a las señoritas y particulares que han prestado su concurso para el ma-

El día en Avila

ADORACION NOCTURNA

La Adoración Nocturna celebrará mañana sábado la Vigilia reglamentaria de Corpus en Santo Tomás. Comenzará a las once.

SE VENDEN

Junias o separadas las fincas rústicas que sitas en Zorita de la Frontera, Constanza, Jaraices, Madridal, Cantiveros, San Pablo de la Moraleja, Puras y Manjabálag, pertenecen a los señores Marqueses de Viana

Informes y ofertas a D. Damián García Mediero, Procurador, Caballeros, 4. Avila.

El próximo día 1.º a las nueve de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio primario, darán comienzo los exámenes de asignaturas correspondientes al plan cultural, para seguir a continuación los correspondientes al plan de 1914.

Sociedad de Seguros Mútuos de Incendios de Avila

Esta Sociedad, celebrará Junta General ordinaria el domingo 29 del actual en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once de la mañana.

Ayer le fué practicada la autopsia en el Hospital al cadáver del vecino de Villafranca de la Sierra, Cesáreo Martín Rico, que falleció a consecuencia de las heridas que se produjo cuando trabajaba en la citada localidad.

SE VENDE

molino con motor explosión 25 caballos, dos pares de piedras limpias dos cernidos, montaje nuevo moderno, edificio dos pisos, Tratar sus dueños Mingorría.

Como decíamos en nuestro último número el miércoles se reunió la Junta provincial de Economía.

Se acordó que el precio del pan para los obreros inscritos en el censo de obreros parados sea el de 60 céntimos, y la pérdida que resulte será satisfecha el 60 por 100 por el Ayuntamiento, y el 40 por los fabricantes de harinas. A este fin los trabajadores que figuran en la relación anteriormente citada serán provistos de bonos los cuales se les facilitarán en el Ayuntamiento

Para el resto de los habitantes de Avila se fija el precio de 65 céntimos el kilo de pan.

También se nombró una ponencia que estudie si debe o no elevarse el precio del tocino.

EL MERCADO DE AVILA

Trigo.—Se paga a 97 reales fanega.

Centeno.—Hay pocas existencias a 80 reales.

Cebada.—Se han presentado pocos vendedores en el mercado y con un precio de 76 reales.

Ajarrobas.—Se pagan a 99 reales.

por esplendor de la fiesta, les enviarnos nuestra más calurosa felicitación.

En la calle

Con motivo de la festividad del día ayer cerró casi todo el comercio de la capital. Los pocos que abrieron fueron cerrados a medio día. En no pocas obras y talleres no se trabajó, y varios obreros, aunque sus patronos abrieron los tajos, no acudieron al trabajo. La concurrencia de niños a las escuelas públicas fué muy escasa.

Ecós de sociedad

Aniversarios

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del joven D. Emilio Carreras Arribas.

—Hace dos años dejó de existir en nuestra ciudad D. José Brevero.

—También se cumple el XXIV aniversario de la virtuosa señora doña Carlota Sánchez de Castilla y Robles.

A sus nietos nuestros particulares amigos D. Salvador, D. Joaquín y D. Juan Carlos Delgado así como a las demás familias de los finados renovamos nuestro sentimiento.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo de oficial de esta sucursal del Banco de España para el que ha sido recientemente nombrado, don Manuel Alcazar.

De días

Mañana celebrará sus días la distinguida señora e ilustrada profesora doña Germana Berrojo.

Funerál

Mañana a las diez se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago un funeral por el alma del que en vida fué inspector de Sanidad municipal de Navalunga, D. Anibal González, fallecido el pasado lunes.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMADAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIZ)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

SE VENDE la casa n.º 5 de la calle Estrada. Consta de entresuelo, principal y patios con dependencias. Todas las habitaciones soportadas y con ventilación directa. Razón en la misma.

A mediodía de ayer, acompañados del comandante jefe de la fuerza y del teniente D. Máximo Moreno, llegó a esta ciudad en viaje de prácticas un camión de guardias de Asalto. La tropa comió en distintos establecimientos haciéndolo los jefes en el Hotel Inglés.

Permanecieron en Avila una hora y media próximamente, regresando después a Madrid.

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo

Interesantes acuerdos

Días pasados se celebró en los altos del café Novelty la anunciada Junta general de la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo, para tratar asuntos de gran interés.

Como esta sociedad ha pasado últimamente por un período de vida poco activa—por razones que ya se han explicado en circular publicada por la Junta directiva, y que oportunamente se reprodujo en estas columnas—el número de socios que acudió a la citada reunión fué menos numeroso que lo que era de desear; pero todos los concurrentes mostraron el mayor interés en conservar la simpática agrupación y se propusieron firmemente dar nuevo impulso a su vida, ya que los altos poderes, suprimido el Consejo Nacional de Caza y Pesca, encomiendan a esta clase de sociedades la misión que desempeñaba aquel organismo, lo cual aumenta la necesidad de que los amigos de la caza, de la pesca y del campo se unan estrechamente para defender sus intereses y para dar a tan nobles deportes garantías de seriedad y de respeto.

Así, pues, la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo de Avila, no solamente subsistirá, sino que entrará desde ahora en una fase de gran actividad, y no solamente llevará a cabo sus funciones dentro de la capital, sino en toda la provincia.

Los acuerdos más importantes que en la reunión se adoptaron, todos ellos por unanimidad y con el mayor entusiasmo, fueron éstos:

Telegrafiar al presidente de la Federación Nacional agradeciéndole la deferencia de haber invitado a esta sociedad al acto inaugural de la Exposición de Caza y Pesca que actualmente se celebra en Madrid, felicitándole al propio tiempo por el éxito que supone haber logrado la realización de tan interesante certamen.

Designar los vocales que con el señor ingeniero jefe del Distrito Forestal han de formar el Comité asesor en esta provincia para la confección de la nueva Ley de Caza y Pesca fluvial, según reciente decreto. Los vocales designados fueron, para lo que se refiere a la caza D. Peregrín Irujo y D. Antolín Cadenas, y por la sección de pesca D. Jesús Zurbano y D. Arturo Canales.

Imprimir una circular de propaganda de la Sociedad y boletines para la inscripción de nuevos socios.

Que la Junta directiva se reúna semanalmente hasta normalizar de-

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Jalifa a Córdoba

MADRID 27, 430 tarde.—Esta mañana salió de Madrid para Córdoba el Jalifa, acompañado de su séquito. En la estación del Mediodía se habían congregado numerosa personalidades para despedirle y una compañía de Infantería le rindió honores.

Consejo de ministros que se dedica al Estatuto

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el Sr. Zulueta dijo que en la reunión se había tratado exclusivamente del Estatuto y algo muy poco de varios ministerios.

El Sr. Casares Quiroga dijo que el Gobernador de Sevilla le había telefonado comunicándole que había allí completa tranquilidad.

Al salir el Sr. Domingo le preguntaron los informadores si la fórmula de Enseñanza en Cataluña publicada en algunos periódicos de la mañana era la misma que pensaba exponer el Sr. Azaña en su discurso de esta tarde, contestando que era bastante aproximada y que había habido en todos los ministros unanimidad absoluta en las líneas generales del discurso del jefe del Gobierno.

Se le dijo que el Sr. Prieto pa-

nitivamente la marcha de la Sociedad.

Que se reanude la cobranza de recibos a partir del mes actual, ya que el traslado desde el Monasterio de Piedra de los 10.000 alevines de trucha «Iris» que han de echarse en el embalse del Alberche requiere algunos gastos a los que hay que hacer frente en fecha próxima.

Ver con satisfacción el alta en la sociedad de varios señores de Mufiana que han solicitado el ingreso.

Realizar gestiones para la formación de Comités filiales de esta agrupación en los pueblos de la provincia a los que más vivamente interese el cumplimiento de las leyes de Caza y Pesca, para que ellos en todo momento puedan colaborar con la Directiva en este sentido.

Que, cuando se cobren los recibos de mayo, se procure determinar con certeza cual es el número definitivo de socios con el fin de ingresar inmediatamente en la Federación Nacional.

Finalmente, se acordó que varios miembros de la Junta visitaran al señor Gobernador para hacerle presente la satisfacción con que la sociedad había visto que el Gobierno de la República solicita la cooperación de estas agrupaciones para la redacción de la nueva ley y para rogar a la vez excite el celo de las autoridades a sus órdenes en defensa de la actual legislación, en tanto que sea vigente.

Sabemos que la comisión a que se refiere este último acuerdo cumplió ya el encargo recibido, habiendo tenido la fortuna de que en el Gobierno civil se recibieran con gran complacencia sus iniciativas, puesto que coinciden con el deseo del Sr. Gobernador de hacer cumplir con todo rigor la Ley de Caza y Pesca, no permitiendo por ningún concepto que se destruya torpemente tan importante riqueza provincial ni que se haga imposible, por los abusos de algunos audaces, la práctica legal de aquellos deportes.

Los directivos de la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo de Avila, con quienes hemos conversado, se muestran sumamente optimistas y confían en que en plazo no lejano habrán logrado constituir una poderosa agrupación, de la que hay que esperar generales beneficios.

recia algo disgustado al salir del Consejo y contestó: —Sí; pero es por cosas relativas a un pantano. Por lo demás la unanimidad ha sido absoluta.

En la referencia de la reunión se dice:

El Sr. Azaña terminó la exposición en líneas generales del discurso que piensa pronunciar en la Cámara con relación al Estatuto catalán, siendo aprobado por unanimidad.

Estado.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto aprobando el convenio de protección de obras literarias y artísticas firmado por la Conferencia Internacional de Roma.

Trabajo.—Proyecto de régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas.

La minoría radical

En el Circulo radical se reunió esta mañana esta minoría, presidida por el Sr. Martínez Barrios. Se examinaron las diversas ponencias relativas al articulado del Estatuto catalán y se redactaron algunas nuevas enmiendas.

El Sr. Lerroux no asistió ni lo hará a sucesivas reuniones para dejar en libertad de acción a su minoría.

Noticias oficiales

La señorita Kent ha negado los rumores circulados según los cuales había presentado la dimisión de la Dirección de Prisiones.

—El jefe superior de Policía de Madrid, Sr. Aragonés, ha regresado de Barcelona y ha manifestado que trae el convencimiento de que nada extraordinario ocurrirá a consecuencia del movimiento sindicalista anunciado. Añadió que ha podido comprobarse que entre los elementos de la Confederación y los de la F. A. I. existen profundas diferencias que les impiden la acción común para fines revolucionarios.

—El ministro de Estado ha firmado un decreto reorganizando el Patronato seglar de la Obra Pía. También ha firmado una combinación de personal que afecta a los secretarios de tercera de diversos Consulados.

Comunistas detenidos

BARCELONA.—Han sido detenidos cuatro comunistas procedentes de Andalucía a los que se les ha ocupado mucha documentación. Los detenidos han sido enviados a Madrid por haber sido ordenada su detención por el director general de Seguridad.

Periódicos denunciados

—Han sido denunciados por el fiscal los periódicos «Solidaridad Obrera», «El Luchador» y «Tierra y Libertad».

Lo que dice Maciá

—El Sr. Maciá ha manifestado que le ha parecido muy bien el discurso del Sr. Lerroux en la mayor parte de sus puntos. Ha añadido que espera que el Sr. Azaña hable hoy bien claro y que cree que al fin se aprobará el Estatuto catalán.

En Zaragoza

ZARAGOZA.—En la barriada de Fuentes de la Delicia han sido encontradas esta madrugada por la policía una bomba y cuatro pistolas. —El expreso de Madrid arrolló en la estación de Riela a tres vecinas de este pueblo resultando una de ellas muerta y las otras dos gravemente heridas.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. Gran Hotel del Balneario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre

Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

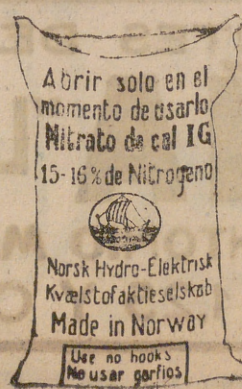
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco

